

Francisco Bendala Ayuso
Apartado de Correos Nº 106
28250 Torrelodones

www.lacruzylaespada.com
buzon@lacruzylaespada.com

Cmnda. Guardia Civil
Col. Manuel Muñoz Castillo
c/ San Vicente Nº 52
03004 Alicante

Torrelodones, 07 de Febrero de 2018

Mediante la presente, los que realizamos esta publicación electrónica, queremos manifestarle en relación con los hechos ocurridos recientemente en Callosa del Segura, que sin duda conoce, lo siguiente, máxime cuando no hace dos años, en la toma de posesión de su cargo, usted manifestaba: *“Es un buen momento para mostrar a los alicantinos lo que hace la Guardia Civil”*:

- * Nuestra más profunda queja y rechazo por haber sido usted autor esencial de tales hechos, blasfemos y sacrílegos, que han conmovido y herido hasta los cimientos la conciencia de los católicos de buena fe.
- * Nuestra más profunda queja y rechazo por la mala fe de la que su actuación ha estado empapada, pues no desconocía que el asunto estaba sujeto a procedimiento judicial.
- * Nuestra más profunda queja y rechazo por haber dedicado tanta diligencia y eficacia en movilizar a tantas fuerzas en día festivo y a tan altas horas de la madrugada --penalmente se dice con premeditación, nocturnidad y alevosía-- para llevar a cabo un acto tan injusto y penoso; ¿actúa igual en otros casos realmente necesarios?
- * Nuestra más profunda queja y rechazo por haber amparado tal acto, colocándose a la misma altura que aquellas autoridades frentepopulistas que entre agosto de 1936 y agosto de 1937 dieron cobertura *“legal”* --si es que se puede decir así-- a los asesinatos de sesenta y cuatro españoles oriundos de tal localidad.
- * Nuestra más profunda queja y rechazo por emplearse tan a fondo contra unos pocos y pacíficos españoles, mientras por el contrario hemos visto a la Guardia Civil huir de forma vergonzosa, abandonando vehículos y armamento, de una veintena de separatistas desorejados; de abandonar cuartel y bandera --a la que han jurado defender hasta morir-- para dejar que en su lugar fuera colocado un trapo inmundo; de no ser capaces de romper un cerco de un par de centenares de brabucones secesionistas, dejando asediados durante horas y a su merced a guardias y civiles.
- * Hay órdenes, Coronel, que cuando atentan contra los derechos y la leyes de Dios, contra la dignidad de las personas, contra la patria y sus símbolos, y contra el honor de la institución a la que se pertenece y de la propia persona que las recibe NO se cumplen; claro que como en ello suele ir el cargo hay que tener mucho valor y mucho honor para no ceder ante quien las da.



P.D.- Resulta imposible darle, ni siquiera por cortesía, el tratamiento que suele ser habitual en los inicios y finales de las cartas.